



El auditor de Rumasa dependía casi en exclusiva de los Ruiz-Mateos

MEMORIAS 2009/ Auditores Siglo XXI firmó los informes de auditoría de Dhul, Complejo Bodeguero Bellavista, Clesa, Hibramer y Zoilo Ruiz-Mateos y facturó por ello 178.230 euros, el 90% de su negocio.

I.Elizalde/G.Cagliani/S.Saiz.
 Madrid

Auditores Siglo XXI, sociedad limitada que también utiliza el nombre comercial de Gabinete Seis y en la que figura como administrador único Gerardo León Serrano, fue durante 2009 el principal auditor de las sociedades agroalimentarias de Nueva Rumasa.

En concreto, efectuó los informes de auditoría de Clesa, Zoilo Ruiz-Mateos, Grupo Dhul, Hibramer y Complejo Bodeguero Bellavista. Por estos servicios, percibió por estos servicios unos honorarios de 178.230 euros, según se desprende de las memorias de cada una de estas sociedades.

Al detalle

En 2009, Auditores Siglo XXI, que, según las cuentas presentadas en el Registro Mercantil, cuenta con dos empleados, cerró el ejercicio con una cifra de negocio neta de 198.053 euros. Fuentes del sector de auditoría consultadas por EXPANSIÓN expli-

LA CENSURA DE LAS CUENTAS

Sociedad	Auditor en 2009	Honorarios auditoría (en €)
Carcesa (1)	Garrido Auditores	18.000,00
Clesa (2)	Gabinete Seis. Auditores Siglo XXI	100.000,00
Complejo Bodeguero Bellavista	Gabinete Seis. Auditores Siglo XXI	19.536,80
Dhul	Gabinete Seis. Auditores Siglo XXI	21.313,00
Hibramer	Gabinete Seis. Auditores Siglo XXI	21.750,94
Zoilo Ruiz-Mateos	Gabinete Seis. Auditores Siglo XXI	15.629,42

(1) Los honorarios de auditoría son 15.000 euros y 3.000 euros por otros servicios. (2) En las cuentas, se recoge esta cifra como previsión de los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales de la sociedad. Fuente: Memorias de 2009 de las citadas sociedades.

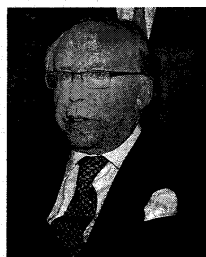
can que, por regla general, la cifra de honorarios, que aparece reflejada en las cuentas de las sociedades, recoge el importe neto, es decir, sin el 18% de IVA que se aplica a la prestación de servicios.

Bajo esta premisa, el 89,99% de los ingresos de Auditores Siglo XXI vendría de las empresas de Nueva Rumasa. Este periódico trató ayer de localizar a Gerardo León Serrano sin éxito. Auditores Siglo XXI se constituyó el 1 junio de 2006.

El informe de auditoría de

mayor presupuesto fue el de Clesa, con una tarifa de 100.000 euros. Las cuentas señalan: "Se recoge la previsión de los honorarios relativos a la auditoría de cuentas anuales de la sociedad por importe de 100.000 euros".

Además de esta firma, la familia Ruiz-Mateos contó con los servicios de Garrido Auditores, entidad con forma de sociedad limitada que auditó, en 2009, las cuentas de Carcesa (Carnes y Conservas Españolas). Esta firma también valoró, en diciembre de 2009,



José María Ruiz-Mateos.

las marcas comerciales Cacaolat y Letona (51 millones de euros), dentro del proceso de segregación de los activos de Cacaolat de Clesa.

Garrido Auditores se constituyó en 2004 y en ella figura, como administrador único, Miguel Ángel Garrido Riosalido. Esta sociedad, con una plantilla de tres personas, obtuvo unos ingresos netos en 2009 de 334.671 euros.

Opinión limpia

Los informes de auditoría de Clesa, Zoilo Ruiz-Mateos,

Grupo Dhul, Hibramer, Complejo Bodeguero Bellavista y Carcesa del ejercicio 2009 presentan una opinión limpia, aunque todos ellos (salvo Zoilo Ruiz-Mateos) incluyen párrafos de énfasis.

Por ejemplo, en Carcesa, la propietaria de Apis y Fruco, se señala que la sociedad ha emitido pagarés de un importe mínimo de 50.000 euros que no cotizan, "por lo que no necesitan autorización de ningún organismo ni folleto informativo con contenido regulado y cuyo importe nominal a 31 de diciembre es de 2009 es de 70 millones de euros" y que "la sociedad mantiene una parte sustancial de sus activos cedida en forma de préstamos a empresas del grupo, cuyo importe asciende a 124 millones de euros".

Con los párrafos de énfasis, una práctica poco habitual entre las auditoras españolas, se advierte a quien lee el informe de temas a tener en cuenta para entender las cuentas y que no implican incertidumbre.

SU PAPEL

El revisor de cuentas asume una **responsabilidad** en su informe de auditoría. La falta de información suficiente para opinar o la existencia de una incertidumbre significativa pueden llevar al auditor a **negarse a firmar** el informe de auditoría.

La misión del revisor es reflejar una imagen fiel de las cuentas de la compañía y toda la información sobre los hechos acaecidos en el ejercicio y sus consecuencias.

Obligatoriedad

Estas empresas están sujetas a una auditoría anual porque así lo exige la ley. Otras sociedades de la familia Ruiz-Mateos optan por las cuentas abreviadas, que están firmadas por los administradores de la sociedad.

Según explican fuentes del sector, es obligatorio presentar cuentas ordinarias y un informe de auditoría en una empresa cuando durante dos ejercicios consecutivos cumple dos de estos tres requisitos: una cifra de negocio de 5,7 millones de euros; unos activos de 2,85 millones de euros; y, al menos, 50 empleados.